

**CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS**  
**LAS VERTIENTES FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO**

En Santiago de Chile, 12 de Septiembre del año 2013 , comparecen entre, don **ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER**, chileno, divorciado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número 6.245.248-K en representación de, **INVERSIONES SAN ENRIQUE LIMITADA**, sociedad del giro de su denominación, Rol único tributario Nº 76.082.685-5; y en representación de **LAS VERTIENTES ADMINISTRADORA DE PROYECTOS FINANCIEROS S.A.**, sociedad del giro de su denominación, rol único tributario Nº 76.282.805-7, en su calidad de administradora de "**LAS VERTIENTES FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO**", rol único tributario Nº 76.284.493-1, todos domiciliados, para estos efectos en calle Cerro El Plomo número 5630, oficina 201, Comuna de Las Condes, Santiago.

**PRIMERO: ANTECEDENTES.**

**LAS VERTIENTES ADMINISTRADORA DE PROYECTOS FINANCIEROS S.A.**, es una sociedad cuyo objeto exclusivo está dirigido a la administración de Fondos de Inversión Privados. Esta fue constituida por escritura pública de fecha 23 de Abril De 2013 en la Notaria de Santiago de Cosme Gomila Gatica y cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 32.976 Número 22.025 del año 2013. El poder de don **ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER** para representarla consta en Acta Extraordinaria de Directorio, Reducida a escritura pública de fecha 11 de Septiembre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica.

**LAS VERTIENTES FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO**, fue constituido y su reglamento interno aprobado y protocolizado por

sesión de Directorio de LAS VERTIENTES ADMINISTRADORA DE PROYECTOS FINANCIEROS S.A. por escritura pública de fecha 08 de Mayo de 2013 en la Notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. El poder de don **ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER** para actuar como apoderado del "Fondo" en representación de LAS VERTIENTES ADMINISTRADORA DE PROYECTOS FINANCIEROS S.A. consta de escritura pública de fecha 11 de Septiembre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica.

**INVERSIONES SAN ENRIQUE LIMITADA**, sociedad del giro de su denominación, se constituye por escritura pública de fecha 03 de Noviembre del año 2009, otorgada en la Notaría de don Néstor Riquelme Contreras, cuyo extracto se inscribió a fojas 92 vuelta Nº 132 en el Registro de Comercio de Bienes Raíces de La Ligua, correspondiente al año 2009, y publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de Noviembre del mismo año. La personería de don **ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER**, para representar a INVERSIONES SAN ENRIQUE LIMITADA, consta en escritura pública de fecha 03 de Noviembre de 2009, otorgada en la Notaría de don Néstor Riquelme Contreras.

#### **SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS.**

Por el presente acto, **INVERSIONES SAN ENRIQUE LIMITADA**, a través de su representante, suscribe la cantidad **de 8.586 cuotas** de **LAS VERTIENTES FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO**.

#### **TERCERO: PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.**

El precio de las 8.586 cuotas es el equivalente a **8.586 UF**, esto es, la suma de **\$198.022.094** (moneda de curso legal, de acuerdo a la UF al día 12 de Septiembre de 2013) la suma que será pagada por **INVERSIONES SAN ENRIQUE LIMITADA**, a través de su

representante, dentro del plazo de 3 año contado desde la fecha de la presente suscripción.

**CUARTO: ENTREGA DEL TITULO.**

La entrega del título se efectúa en este acto, a satisfacción del COMPRADOR.

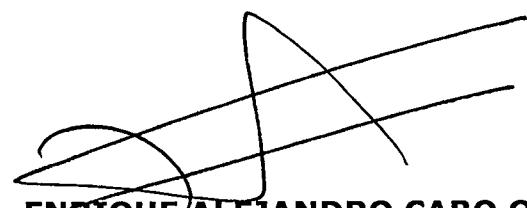
**QUINTO: Los comparecientes convienen en los siguientes puntos.**

- A. La venta de las cuotas de **LAS VERTIENTES FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO** se efectúa libre de todo gravamen, prohibición, embargo, limitación de dominio o derecho de terceros.
- B. Para todos los efectos legales del presente contrato las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

**SEXTO:**

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares de igual valor y tenor, quedando uno en poder de cada parte.

Se faculta al portador de copia autorizada de este instrumento, para requerir las anotaciones e inscripciones procedentes.



**ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER**

P.P. INVERSIONES SAN ENRIQUE LIMITADA

P. P. LAS VERTIENTES ADMINISTRADORA DE PROYECTOS FINANCIEROS S.A., en su calidad de Administradora de LAS VERTIENTES FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO.